

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2563 *Resolución de 27 de febrero de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 28 de febrero de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 25 de febrero, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 28 de febrero de 2014.
 - Fecha de amortización: 16 de mayo de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.327,539 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 887,538 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,189 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,170 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,960 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,964 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,189	110,000	99,960
0,180	25,000	99,962
0,178	40,000	99,962
0,175	50,000	99,963
0,170 e inferiores	660,000	99,964
Peticiones no competitivas:		
	2,538	99,964

2. Letras del Tesoro a nueve meses.
- a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
- Fecha de emisión: 28 de febrero de 2014.
 - Fecha de amortización: 21 de noviembre de 2014.
- b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 5.192,077 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 2.172,077 millones de euros.
- c) Precios y tipos efectivos de interés:
- Tipo de interés máximo aceptado: 0,470 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,457 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,654 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,664 por 100.
- d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,470	280,000	99,654
0,469	150,000	99,655
0,468	100,000	99,656
0,465	45,000	99,658
0,464	60,000	99,659
0,463	50,000	99,659
0,461	50,000	99,661
0,460	200,000	99,662
0,459	260,000	99,662
0,458	300,000	99,663
0,454 e inferiores	625,000	99,664
Peticiones no competitivas:		
	52,077	99,664

3. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 27 de febrero de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.